



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).
REF: PROCESO: 110013103013-2022-00277-00.

En atención a lo solicitado por la parte ejecutada, el Juzgado Resuelve:

ARTÍCULO ÚNICO: SECRETARÍA proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2º del auto de 23 de enero hogaño.

CÚMPLASE,

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
Juez